

Signatura: EB 2015/116/INF.3
Fecha: 30 de noviembre de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Nota informativa: movilización de recursos destinados al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental para ampliar la escala del Programa de Ordenación Participativa de los Recursos Naturales

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Khalida Bouzar
Directora,
División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa
Tel.: (+39) 06 5459 2321
Correo electrónico: k.bouzar@ifad.org

Annabelle Lhommeau
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2783
Correo electrónico: a.lhommeau@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada,
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 116º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de diciembre de 2015

Para información

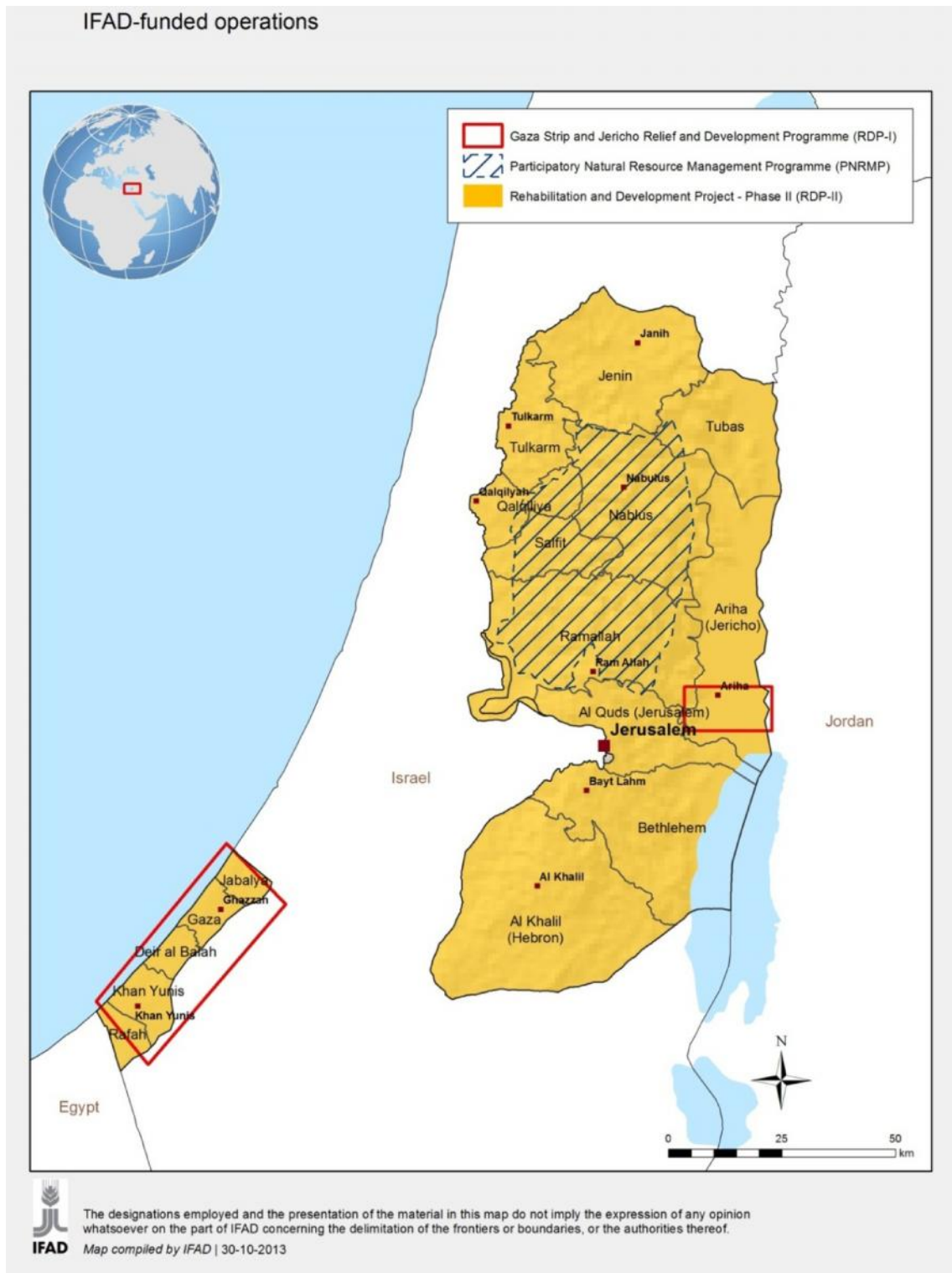
Índice

Acrónimos y siglas	i
Mapa de Gaza y la Ribera Occidental	ii
I. Antecedentes del Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental	1
II. Logros del POPRN	2
A. Panorama general del POPRN	2
B. Sistema de seguimiento y evaluación, y estudio del impacto actual	2
C. Impacto económico de las actividades relacionadas con el aprovechamiento de las tierras	3
D. Resultados económicos de las actividades relacionadas con los microcréditos	5
E. Impacto a largo plazo de las actividades relacionadas con el aprovechamiento de las tierras	5
F. Impacto institucional	6
III. Justificación para ampliar la escala del POPRN	6
A. Sector agrícola	6
B. Estrategia y justificación del FIDA para ampliar la escala del POPRN	7
IV. Actuación futura	8
Anexo	
Fotos de las actividades de recuperación de tierras y construcción de caminos	9

Acrónimos y siglas

FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental
NIS	nuevos shekels israelíes
PIB	producto interno bruto
POPRN	Programa de Ordenación Participativa de los Recursos Naturales
UGP	unidad de gestión del programa

Mapa de Gaza y la Ribera Occidental



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

Mapa elaborado por el FIDA 30-10-2013

Nota informativa: movilización de recursos destinados al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental para ampliar la escala del Programa de Ordenación Participativa de los Recursos Naturales

I. Antecedentes del Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental

1. El 12 de febrero de 1998 el Consejo de Gobernadores aprobó la resolución 107/XXI por la que se establece un Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). En el párrafo 7 de dicha resolución se especifica que el FIDA “utilizará los recursos del FGRO para prestar asistencia financiera a proyectos y programas, de conformidad con los objetivos del FIDA, en forma de préstamos y donaciones para Gaza y las zonas, sectores y actividades en la Ribera Occidental que estén o vayan a estar bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina en virtud de los acuerdos palestino-israelíes pertinentes”. En el párrafo 3 de la resolución se establece que “el FGRO estará autorizado a recibir los siguientes recursos para el cumplimiento de sus fines generales o para proyectos o programas específicos financiados por él”:
 - a) las contribuciones realizadas directamente por los Estados miembros del FIDA en divisas libremente convertibles;
 - b) las contribuciones realizadas en divisas libremente convertibles por Estados no miembros del FIDA, otras entidades o particulares, con sujeción a la aprobación del Presidente del FIDA;
 - c) los fondos que la Junta Ejecutiva pueda decidir cada cierto tiempo, en la cuantía que determine, transferir de los recursos ordinarios del FIDA que estén o puedan estar disponibles en el marco del programa de trabajo y presupuesto del FIDA aprobado cada año, y
 - d) fondos procedentes de otros recursos, con sujeción a la aprobación de la Junta Ejecutiva.
2. El FGRO ha recibido recursos del FIDA en dos ocasiones, por un monto total aproximado de USD 11,77 millones:
 - a) En abril de 1998, cuando la Junta aprobó una transferencia de DEG 5,8 millones (USD 8,78 millones, aproximadamente) de los recursos ordinarios del FIDA al FGRO en concepto de préstamo para financiar el Programa de Ordenación Participativa de los Recursos Naturales (POPRN). En diciembre de 2008, el préstamo se canceló y la Junta decidió que el saldo no desembolsado, que ascendía a DEG 3,3 millones (USD 4,98 millones, aproximadamente), se debería poner a disposición de la Autoridad Palestina en forma de donación para financiar una segunda fase del POPRN.
 - b) En septiembre de 2009, cuando la Junta aprobó que se destinara al FGRO el saldo neto (DEG 1,9 millones, aproximadamente USD 2,99 millones) remanente de la segunda fase del Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental, ejecutada por la American Near East Refugees Aid (ANERA), para la segunda fase del POPRN.

3. La fecha de cierre de la financiación de la segunda fase del POPRN es el 31 de marzo de 2016 y, para entonces, se espera haber desembolsado todos los recursos disponibles en el FGRO. Por las razones que se indican en las secciones II y III del presente documento, el FIDA considera que existen buenas oportunidades para seguir cooperando con la Autoridad Palestina en beneficio de la población rural de los Territorios Palestinos.
4. A tal fin, el FIDA pretende movilizar USD 20 millones para el FGRO, que se desembolsarán en forma de donaciones. Como se describe en la sección III, los nuevos recursos se destinarán principalmente a ampliar la escala de los resultados positivos y las buenas prácticas del POPRN en la Ribera Occidental. Las futuras inversiones del FIDA en Gaza estarán sujetas a la evolución de la situación política.

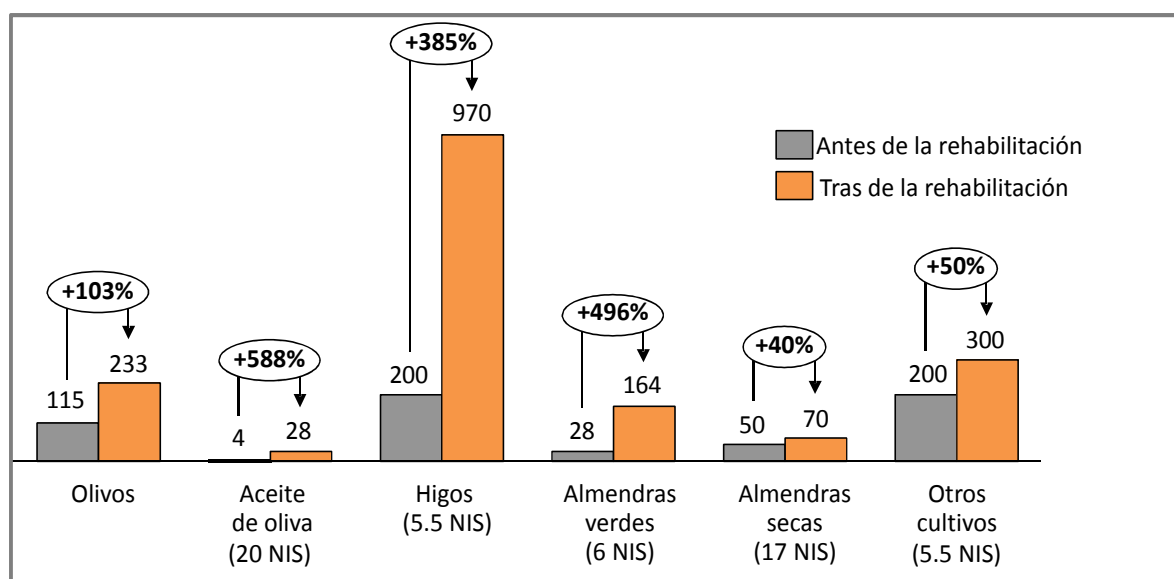
II. Logros del POPRN

5. El POPRN se puso en marcha en 1998 con el objetivo de mejorar los ingresos y niveles de vida de los pequeños agricultores aumentando su productividad mediante el aprovechamiento y la ordenación de los recursos de tierras y agua.
- A. Panorama general del POPRN**
6. El POPRN, que se ha llevado a cabo en dos fases, se ha centrado en actividades relacionadas con el aprovechamiento de las tierras y, más recientemente y en menor medida, en actividades de microfinanciación.
 7. En el marco del componente de aprovechamiento de las tierras se ha prestado apoyo a la recuperación y mejora de las tierras. Las actividades de recuperación se han centrado en promover prácticas para convertir tierras no cultivables, abandonadas o marginales en tierras cultivables, y utilizarlas con fines de producción construyendo terrazas que permitan conservar el agua, reducir la erosión del suelo y plantar cultivos arbóreos. A menudo es necesario construir caminos agrícolas secundarios para permitir el acceso de vehículos a las nuevas zonas recuperadas. La mayoría de las actividades de mejora (o rehabilitación) de tierras se llevaban a cabo en zonas ya cultivadas pero en las que era necesario reparar los muros de las terrazas o construir terrazas nuevas, rehabilitar cisternas o instalar vallas (donde está previsto sustituir los cultivos).
 8. El componente relativo al fondo para créditos se diseñó en 2012, pero no se puso en marcha hasta 2014. Este ha contribuido al establecimiento de un mecanismo de concesión de microcréditos islámicos en el marco del Programa de empoderamiento económico para familias necesitadas (DEEP) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el marco del Programa de Empoderamiento Económico para Familias Necesitadas se ha proporcionado crédito, por conducto de instituciones de microfinanciación, para financiar una amplia gama de emprendimientos generadores de ingresos en las aldeas que participan en el POPRN.
 9. El programa se ha llevado a cabo en una superficie de 2 400 km², en los distritos de Jenin, Nablus, Ramallah y Tulkarm de la Ribera Occidental. A pesar del bloqueo impuesto a la Ribera Occidental y la compleja situación geopolítica, el POPRN ha tenido un impacto considerable.
- B. Sistema de seguimiento y evaluación, y estudio del impacto actual**
10. En las misiones de supervisión realizadas se han puesto de relieve la calidad y la fiabilidad del sistema de seguimiento y evaluación implantado por la unidad de gestión de la segunda fase del POPRN. Dicha unidad de gestión del programa (UGP) ha registrado los datos de todos los beneficiarios y, dado que el programa se ejecuta desde el Ministerio de Agricultura, tanto este ministerio como sus asociados en el desarrollo pueden acceder a esta información en cualquier momento, lo que permitirá promover la eficiencia y optimizar las sinergias.

11. La segunda fase del POPRN acaba de concluir el 30 de septiembre de 2015 y actualmente está en marcha el estudio del impacto. Para entrevistar a los beneficiarios (un total de 900 hogares entre la fase I y la fase II) se están empleando instrumentos cuantitativos y cualitativos. Por consiguiente, la información presentada en los apartados C, D y E del presente documento proviene de:
- el análisis preliminar de los datos ya recopilados y procesados por el equipo encargado de realizar el estudio del impacto entre mediados de septiembre y mediados de octubre de 2015 (se ha entrevistado a 240 hogares de los 900 previstos) y las conclusiones extraídas de los debates de los grupos de discusión;
 - resúmenes de los datos cuantitativos recabados en 2014 por la UGP del POPRN (sobre una muestra de 60 hogares beneficiarios), que complementan los datos cualitativos preliminares recopilados por el equipo encargado del estudio del impacto;
 - la base de datos y el sistema de seguimiento y evaluación del POPRN, y
 - las conclusiones de las últimas misiones de supervisión y seguimiento (enero y septiembre de 2015).
12. Aunque la información disponible no es definitiva, dado que todavía no se ha completado el estudio del impacto y la muestra de hogares beneficiarios entrevistados hasta la fecha puede no ser representativa del total de 900 hogares, los datos preliminares sobre el impacto y los resultados muestran tendencias positivas.
- C. Impacto económico de las actividades relacionadas con el aprovechamiento de las tierras
13. Las actividades de aprovechamiento de las tierras (labores de recuperación y mejora de tierras y construcción de caminos agrícolas secundarios) han dado lugar a:
- el aprovechamiento de unas 869 hectáreas de tierras ha beneficiado directamente a 1 183 hogares, de los cuales un 17 % están encabezados por mujeres;
 - la construcción de cisternas de agua y vallas en las tierras aprovechadas;
 - la construcción/rehabilitación de unos 51 km de caminos agrícolas secundarios que han beneficiado directamente a 1 124 hogares e indirectamente a más de 120 000 personas;
 - la creación de 140 506 días de trabajo remunerados para la población rural que ha participado en las labores de recuperación de tierras y construcción de caminos agrícolas secundarios;
 - la plantación de 169 434 plantones de olivos y otros árboles frutales, y
 - la capacitación de 1 077 agricultores en materia de aprovechamiento de tierras, recogida de agua y gestión de huertos.
14. El impacto económico ha quedado demostrado en el marco de múltiples indicadores, entre ellos:
- una percepción generalizada de que han mejorado los niveles de vida;
 - la mejora de los ingresos de los hogares gracias al aumento del volumen de la producción de los cultivos y la diversificación de las fuentes de ingresos (derivados de la intercalación de cultivos en los primeros cuatro o cinco años desde que se plantan los árboles hasta que estos empiezan a ser productivos; y de la producción de frutas cuando los árboles son productivos) en las tierras aprovechadas que no se cultivaban antes de poner en marcha el POPRN;

- c) la disminución de los costos de los insumos (principalmente agua y transporte);
 - d) la mejora del acceso a las tierras de cultivo (mejora de la eficiencia), con las consiguientes salvaguardias de calidad para los bienes perecederos gracias a la rehabilitación de los caminos, y
 - e) el aumento del valor de la tierra.
15. Con respecto a la rehabilitación/mejora de tierras, las conclusiones preliminares reflejan un incremento medio anual de 12,5 toneladas en el rendimiento de los cultivos producidos en las tierras mejoradas/rehabilitadas (pasando de una media de 9,1 toneladas antes de que se iniciara el programa a una media de 21,6 toneladas al finalizar este). En el siguiente gráfico se resume el incremento medio de la productividad de los cultivos por cada dunum (parcela de tierra equivalente a 0,1 hectáreas), desglosado por tipo de cultivo.

Gráfico 1. Volumen medio de producción de cultivos por dunum (en kilogramos)



Nota: los precios actuales del mercado se expresan en nuevos shekels israelíes (NIS) por kg.

16. Si se convierte en valor monetario la mejora del rendimiento basándose en el precio actual de los cultivos,¹ puede decirse que el aumento del volumen de producción de cultivos derivado de las actividades de rehabilitación/mejora de tierras da lugar a un incremento medio anual en los ingresos de los hogares de USD 1 430.
17. Las actividades de recuperación de tierras han tenido un impacto económico considerablemente mayor en los hogares, ya que han permitido dedicar a la producción tierras que antes no se cultivaban. Los datos disponibles sobre el volumen de producción (según las conclusiones preliminares) indican que los beneficios económicos generales ascienden a USD 216 140. Esta cifra incluye la venta de cultivos ordinarios (aceite de oliva, higos, uvas, almendra verde, almendra seca y otros cultivos) y todos aquellos productos intercalados (pepinos, frijoles, salvia, cebada, tabaco, calabazas, garbanzos, tomates, tomillo, trigo y cebollas) que se introdujeron al completar la labor de recuperación de tierras. Gracias a las actividades de recuperación de tierras, la media de los ingresos anuales por hogar ha ascendido a USD 4 598.

¹ El tipo de cambio aplicado para la conversión de monedas es NIS 3,86=USD 1, correspondiente al tipo de cambio al contado a 7 de octubre de 2015 (Bloomberg Finance: <http://www.bloomberg.com/quote/USDILS:CUR>).

18. Las actividades de construcción/rehabilitación de cisternas también han permitido ahorrar sumas bastante llamativas en términos de adquisición de agua. Un análisis del estudio realizado en 2014 reveló que tener acceso a agua de cisterna permite ahorrar un total de USD 342,2 por hogar al año. La construcción de cisternas ha permitido satisfacer casi todas las necesidades anuales de consumo de agua agrícola de los productores.
19. La construcción/rehabilitación de caminos agrícolas secundarios también ha tenido un impacto económico significativo en cuanto a la reducción de costos y el ahorro de tiempo. El costo medio de transportar insumos agrícolas se ha reducido en un 16 % y el promedio de tiempo que tarda un agricultor en llegar a su tierra se ha reducido en un 60 %.
20. De media, el valor de la tierra se ha incrementado en un 13 %, y el 70 % de los beneficiarios atribuyen este aumento al apoyo del POPRN.
21. Pese a que solo se dispone de datos sin procesar (es decir, no se han tenido en cuenta todos los gastos de los hogares) y estos pueden no ser representativos de la muestra total de 900 hogares, esta información preliminar es sorprendente teniendo en cuenta el deterioro del contexto económico de la Ribera Occidental desde 2011, acentuado desde 2013.

D. Resultados económicos de las actividades relacionadas con los microcréditos

22. Más del 70 % de los préstamos desembolsados han sido préstamos a largo plazo (entre 24 y 36 meses) utilizados principalmente para financiar empresas ya existentes, sobre todo del sector agropecuario. Cerca del 22 % de los créditos se han concedido a mujeres.
23. Aunque ha pasado poco tiempo desde que comenzaron las actividades crediticias a finales de 2014, ya se han registrado algunos resultados prometedores, especialmente entre las actividades relacionadas con la ganadería y la cría de aves de corral. Además, al término del programa la tasa de reembolso era del 100 %. En el siguiente cuadro se resumen los resultados de este componente según la información recabada (muestra) durante la última misión de supervisión del FIDA (septiembre de 2015).

Tipo de inversión	Monto del préstamo (en USD)	Reembolso mensual (en USD)	Período de reembolso (en meses)	Fecha de recepción del crédito	Litros de leche o número de huevos recogidos al día	Ingresos brutos mensuales por ventas (en NIS)	Gastos mensuales (en NIS)	Beneficio neto mensual de la venta de leche o huevos (en NIS)	Beneficio neto mensual de la venta de leche o huevos (en USD)	Ingresos por animales recién nacidos desde la recepción del préstamo (en NIS)	Beneficio neto total desde el inicio (en NIS)	Beneficio neto mensual desde el inicio (en USD)
8 cabras	4 800	200	24	Feb. 15	21	3 000	2 000	1 000	260	9 000	14 000	3 640
800 pollos	6 000	200	30	Mar. 15	1700	9 000	4 500	4 500	1170	n.d.	13 500	3 510
1 vaca	2 400	100	24	Jun. 15	de 20 a 32	de 1 350 a 2 100	900	de 450 a 1 200	de 117 a 320	1 000 (que aún no han nacido)	2 100	546

E. Impacto a largo plazo de las actividades relacionadas con el aprovechamiento de las tierras

24. Más allá de los meros beneficios económicos expuestos anteriormente y teniendo en cuenta: i) el alto sentido de apropiación de los beneficiarios respecto de las medidas de recuperación/rehabilitación de las tierras y las obras de rehabilitación de los caminos; ii) el nivel de contribución financiera de los beneficiarios a estas obras, y iii) su importancia estratégica para evitar la pérdida de tierras, no hay duda de que las probabilidades de que los beneficios sean sostenibles son muy altas y de que se mantendrán los efectos a largo plazo. El cambio de actitud de los agricultores con respecto a la seguridad de sus tierras y su apego a ellas es un buen reflejo de ello. De las conclusiones preliminares se pueden obtener las siguientes percepciones:

- a) antes del POPRN, solo el 27 % de los beneficiarios ya encuestados se sentían seguros en lo que respecta a sus tierras. Al término del programa, este porcentaje aumentó al 74 %;
- b) antes del POPRN, el 64 % de los agricultores sentía apego por su tierra, frente a un 94 % al término del programa;
- c) antes del apoyo del programa, la agricultura solo era una fuente de ingresos para el 20 % de los hogares beneficiarios. Al término del programa, este porcentaje había ascendido al 45 %;
- d) el 79 % de los beneficiarios encuestados hasta la fecha confirmó que sus ingresos habían aumentado gracias a la venta de la producción agrícola;
- e) el 74 % de los encuestados confirmó que, al poder consumir ahora su propia producción, podía ahorrar dinero al no tener que comprar frutas y hortalizas, y
- f) el 79 % de los encuestados afirmó que el volumen de producción de aceite de oliva satisfacía plenamente sus necesidades anuales de consumo familiar.

F. Impacto institucional

- 25. El modelo de asociación desarrollado por el FIDA con el Ministerio de Agricultura en el marco de la segunda fase del POPRN ha brindado una oportunidad única de compartir conocimientos entre las partes (el FIDA, el ministerio en cuestión, el Programa de Empoderamiento Económico para Familias Necesitadas, las organizaciones no gubernamentales, los distritos, los municipios, los consejos de aldea y los agricultores), las cuales anteriormente tenían pocas ocasiones, o ninguna, de interactuar (por ejemplo, en torno a problemas en la ejecución, prácticas agrícolas, enfoques de focalización o técnicas de construcción). Una de las principales enseñanzas extraídas es que este mecanismo ha mejorado en gran medida la coordinación y planificación de las actividades de recuperación y rehabilitación de tierras. Las actividades de creación de capacidad también han tenido un claro efecto transformador en la capacidad y la confianza del personal de la UGP.

III. Justificación para ampliar la escala del POPRN

- 26. Como se ha mencionado anteriormente, el FIDA tiene intención de movilizar una suma de USD 20 millones, que se desembolsará en forma de donaciones, para ampliar la escala de los resultados positivos y las buenas prácticas del POPRN. En esta sección se explica la pertinencia de este programa para el sector agrícola de la Ribera Occidental.

A. Sector agrícola

- 27. Aunque actualmente la agricultura solo representa el 3 % del producto interno bruto (PIB) total de la Ribera Occidental y el 5,7 % del de la Franja de Gaza (según estimaciones de 2014), frente al 14 % registrado en ambas regiones a mediados de la década de los 90, el empleo dentro de este sector constituye una estrategia básica de subsistencia de la que depende al menos el 12 % de la fuerza de trabajo palestina. A pesar del elevado costo de los insumos agrícolas y las restricciones de movimiento, el sector agrícola ha absorbido a gran parte de la mano de obra que perdió su trabajo a causa de las dificultades de acceso al mercado de trabajo israelí y del declive económico general que se viene produciendo desde 2013 (el crecimiento real del PIB disminuyó de un 6,1 % en 2012 a un 0,5 % estimado en 2014 en la Ribera Occidental y en un 15 % en la Franja de Gaza).
- 28. En la Ribera Occidental en particular, los mayores obstáculos a la mejora de la economía siguen siendo la incapacidad de los palestinos de acceder a la tierra y a otros recursos, y las restricciones a la importación y la exportación. Por esta razón, la Estrategia del sector agrícola sobre capacidad de resistencia y desarrollo elaborada por la Autoridad Palestina para el período 2014-2016 tiene como objetivos estratégicos:

- a) aumentar la capacidad de resistencia de los agricultores y sus lazos con la tierra;
- b) promover la gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales;
- c) mejorar la producción, productividad y competitividad agrícolas, así como la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria, y
- d) instaurar un sector agrícola con un entorno jurídico, capacidades, marcos institucionales, infraestructuras y servicios agrícolas eficaces y eficientes.

B. Estrategia y justificación del FIDA para ampliar la escala del POPRN

29. Las actividades realizadas por el FIDA en los Territorios Palestinos en los últimos 19 años han permitido poner a prueba y elaborar diversos modelos de desarrollo rural y reducción de la pobreza que han arrojado buenos resultados. El FIDA tiene una ventaja comparativa en lo que respecta a ayudar a la Autoridad Palestina y respaldar su política para pasar de una asistencia de socorro y emergencia a una asistencia para el desarrollo.
30. El programa del FIDA está en consonancia con todas las estrategias pertinentes de la Autoridad Palestina relativas al sector agrícola y se centra en satisfacer las necesidades inmediatas de la población rural pobre y encontrar soluciones temporales para ayudarla a afrontar la situación, al tiempo que se persiguen las metas, a más largo plazo, de reducir la pobreza y mantener el crecimiento. Así, en esta estrategia se han incorporado los objetivos de:
- a) utilizar de manera más eficiente los recursos de propiedad colectiva de los Territorios Palestinos, entre ellos el agua de riego, los pastizales, los bosques y los recursos pesqueros, y reforzar los marcos jurídicos y de desarrollo;
 - b) mejorar la productividad agrícola y la conservación de los recursos naturales;
 - c) prestar servicios financieros adaptados a través de instituciones financieras rurales y ayudar a establecer asociaciones de ahorro y crédito gestionadas a nivel local;
 - d) fortalecer el comercio agrícola a través de servicios de comercialización y extensión, y
 - e) promover la igualdad de género mejorando las condiciones de vida de las mujeres.
31. Como se ha argumentado en la sección II, el POPRN ha influido notablemente en los medios de vida de los pequeños agricultores vulnerables de la Ribera Occidental, demostrando que las probabilidades de conservar la tierra son mucho mayores cuando esta se cultiva. En el marco del programa también se ha conseguido que los agricultores pobres que poseen superficies pequeñas de tierra sean capaces de aprovecharlas y gestionarlas de manera sostenible, al tiempo que gozan de un mayor acceso a semillas e insumos para que sus parcelas se conviertan en una mayor fuente de alimentos. El potencial para ampliar la escala de las actividades de recuperación y mejora de tierras es muy prometedor por tres razones:
- a) las actividades están en plena consonancia con los objetivos del Ministerio de Agricultura para el período 2014-2016 (en concreto, recuperar 75 000 dunums y rehabilitar otros 10 000);
 - b) el Ministerio de Agricultura ha asumido por completo el proceso de aprovechamiento de las tierras y conoce a fondo todos los parámetros técnicos; ampliar la escala de las actividades del POPRN permitiría sacar provecho de las competencias, la experiencia y la confianza obtenidas con este Ministerio;

- c) la ampliación de escala del POPRN permitiría garantizar que sigan tomándose medidas para abordar los principales obstáculos que impiden a los hogares agrícolas desarrollar sus explotaciones agrícolas, reducir sus costos de producción y obtener mayores ingresos de esta actividad.

IV. Actuación futura

- 32. Con el fin de ampliar la escala del POPRN y proseguir la fructífera relación de cooperación con la Autoridad Palestina en beneficio de la población rural de los Territorios Palestinos, el FIDA se ha puesto en contacto con los Estados miembros y otros posibles donantes con objeto de solicitar contribuciones voluntarias, de conformidad con las letras a) y b) del artículo 3 de la resolución por la que se crea el FGRO.
- 33. Como se he explicado antes, las contribuciones recibidas se utilizarían para diseñar y financiar un nuevo programa, aprovechando las actividades que han arrojado buenos resultados en el marco del POPRN, a fin de contribuir a mejorar aún más la productividad agrícola y ampliar las oportunidades de los pequeños agronegocios, con el objetivo general de reducir la pobreza en las zonas seleccionadas. El Ministerio de Agricultura sería el organismo encargado de la ejecución del programa y, en la medida de lo posible, se mantendría la UGP de la segunda fase del POPRN dadas la eficacia y la competencia que ha demostrado el equipo que la integra. El FIDA supervisaría directamente el programa.
- 34. Si no se reciben suficientes contribuciones de aquí al mes de abril de 2016, el FIDA tiene intención de solicitar a la Junta Ejecutiva que considere la posibilidad de transferir fondos de los recursos ordinarios del FIDA al FGRO, de conformidad con la letra c) del artículo 3 de la resolución.

Fotos de las actividades de recuperación de tierras y construcción de caminos



Beitonia, distrito de Ramallah, antes y después de la recuperación de las tierras



Deir Ammar, distrito de Ramallah, antes y después de la recuperación de las tierras



Alyamoun, distrito de Jenin, antes y después de la recuperación de las tierras y la rehabilitación de los caminos



Aqraba, distrito de Nablus, construcción de caminos